

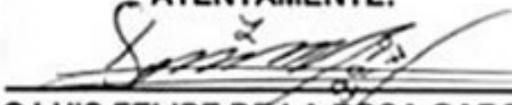
**C.P. MANUELA CINDY BRENDA BECERRA RODRÍGUEZ.
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SALINAS, S.L.P. 2018 – 2021
PRESENTE. -**

Por medio del presente me permito informarle que su servidor LUIS FELIPE DE LA ROSA GARCIA al **30 de septiembre** concluí el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO en el área de TRANSPARENCIA, y el **1° de octubre** fui designado en el área de COMUNICACIÓN SOCIAL como DIRECTOR, motivo por el cual **no realizo la presentación de la Declaración de Conclusión de Cargo así como la de Conflicto de Intereses**, de acuerdo a lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 33 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, que a la letra dice:

"En el caso de cambio de dependencia o entidad en el mismo orden de gobierno, únicamente se dará aviso de dicha situación y no será necesario presentar la declaración de conclusión."

Sin más por el momento agradezco de antemano sus atenciones quedando a sus respetables órdenes.

ATENTAMENTE:


**C. LUIS FELIPE DE LA ROSA GARCIA
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Del H. Ayuntamiento de Salinas, S.L.P. 2018 – 2021

**CONTRALORÍA INTERNA
MUNICIPAL
13 NOV. 2018
H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.**